

DILIGENCIA para hacer constar que, con fecha 30 de junio de 2017, se procede a publicar en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Propuesta definitiva de resolución de las ayudas presentadas al amparo de la Orden de 12 de mayo de 2016, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, correspondientes a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota, de la modalidad de cerco del golfo de Cádiz, ocurrida del 1 de diciembre de 2016 al 31 de enero de 2017, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca 2014-2020, en su convocatoria para el año 2016, junto con los siguientes anexos:

Anexos I beneficiarios definitivos de Armadores/Explotadores y Tripulantes, respectivamente.

Anexos II solicitudes desfavorables de Armadores y Tripulantes, respectivamente, con el motivo de las causas que lo originan.

Anexo III de solicitudes desistidas de Armadores con el motivo de desistimiento.

Anexo IV de solicitudes inadmitidas de Armadores con el motivo de desistimiento.

LA JEFA DEL SERVICIO DE ESTRUCTURAS PESQUERAS Y ACUICOLAS

Rosa María Villarías Molina



FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	FECHA	30/06/2017
ID. FIRMA	64oxu658PFIRMAPj3BEavG868bUNL2	PÁGINA	1/1